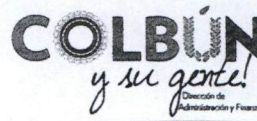




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 242 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Febrero 23 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431588, 431590 y 431699 de Dpto de RR.HH y SECPLA, el Decreto A Exento N°1803 que aprueba Convenio de Suministro ID 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir diez rollos de papel bond para plotters, un timbre fechador y un reloj mural digital, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

LUIS ALEXIS CONTRERAS CID, RUT N° 16.538.144-0, correspondiente a la adquisición de diez rollos de papel bond para plotters, un timbre fechador y un reloj mural digital, por la suma de \$ 126.034 (ciento veinte y seis mil treinta y cuatro pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204001, denomina "Materiales de Oficina" y con cargo a la cuenta N° 2152204999, denomina "Otros", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 07-03-2016 15:22:02

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-229-SE16

SEÑOR (ES) :	LUIS ALEXIS CONTRERAS CID			A Sr (a) :	Luis Alexis Contreras Cid		
DIRECCIÓN :	Avda. Bdo. Ohiggins	Colbún	Región del Maule	FONO :	(56) (73) 351132()		
RUT :	16.538.144-0			FAX :	(0)		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		MATERIALES DE OFICINA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :		Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42211913	Reloj automático de dígitos grandes para discapaci	1 Unidad		RELOJ DIGITAL MURAL	40.420,00	0,00	0,00	40.420
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE FECHADOR MANUAL.	3.491,00	0,00	0,00	3.491
14111525	Papel multiuso	10 Rollo		PAPEL BOND PARA PLOTTERS 0,61 X 50 M 80 grs.	6.200,00	0,00	0,00	62.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		105.911
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		105.911
					19% IVA	\$		20.123
					Total	\$		126.034

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431588, 431590 Y 431699 DE SECPLA Y RR.HH
ADQUISICIÓN POR CONVENIO N° 4168-94-LE14
Decreto 242/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>